

## **ANUNCIO**

Se comunica que por necesidades urgentes e inaplazables en el Área de Infraestructuras, como consecuencia del permiso por parto, de doña Alicia Valero Arean de este Ayuntamiento; habiéndose agotado la bolsa de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos; de conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, se ha dispuesto el nombramiento como personal funcionario interino de un

### **ARQUITECTO PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

#### **Requisitos:**

- Los generales de la Ley.
- **Titulación:** Estar en posesión del título de Arquitecto. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
- **Escala, Subescala y Grupo:** Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1.
- **Nombramiento:** Funcionario interino para sustituir transitoriamente a doña Alicia Valero Arean.
- **Funciones:** Dirección de Obras municipales.
- **Valoración:** Se valorará el mejor curriculum vitae, así como la entrevista personal, teniendo en cuenta:
  - La experiencia acreditada en la dirección, planificación y redacción de proyectos arquitectónicos y urbanísticos tanto en Administración pública como sector privado.
  - La realización de estudios de perfeccionamiento o postgrado en materia de urbanismo, planificación de obras, normativa urbanística y ordenación del territorio, así como en los aspectos legales de las tareas y funciones asignadas al puesto de trabajo.
  - Los conocimientos de informática a nivel de usuario: procesador de textos, base de datos, hoja de cálculo, etc.
- **Retribución:** La que figura en la Relación de Puestos de Trabajo.
- **Plazo:** Las personas interesadas deberán presentar instancia y curriculum vitae con la documentación acreditativa debidamente compulsada en el Registro General del Ayuntamiento (calle José Antonio, 42), en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

En Boadilla del Monte, 9 de noviembre de 2011

LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL,

Fdo.: Susana Sánchez-Campos Guerrero